

# *Cuba responde a EEUU en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU*

---



**Cuba** *MinRex*

**RELACIONES EXTERIORES DE CUBA**

La Habana, 2 de mar (RHC). El Consejo de Derechos Humanos que sesiona actualmente en Ginebra, escuchó un grupo de intervenciones de jefes de delegaciones ante ese órgano de las Naciones Unidas.

Entre ellas, estuvo la pronunciada por el Sr. Antony Blinken, Subsecretario de Estado de los Estados Unidos quien, como es habitual, realizó críticas a un grupo de países, entre los que destacaron Venezuela, China, Rusia y, no podía faltar, Cuba.

Sobre Venezuela, llamó a la liberación de Leopoldo López y Antonio Ledezma, en prisión en el país suramericano por delitos contra el pueblo venezolano, entre ellos los asesinatos cometidos durante las “guarimbas” con las que se intentó desestabilizar a la sociedad venezolana.

A China, sometida a una fuerte propaganda occidental la acusó, entre otras cosas, de amenazar con la expulsión o con la no renovación de sus visados, a periodistas extranjeros, culpables de dicha ofensiva propagandística; y a Rusia de la incorporación de Crimea, medida adoptada por dicho país ante las acciones de la OTAN en sus fronteras.

Con respecto a nuestro país, en las vísperas de la visita del Presidente de los Estados Unidos, dijo que el Presidente Obama enfatizará sobre la importancia de que el pueblo cubano sea libre de elegir a sus dirigentes, de expresar sus ideas y de que la sociedad civil pueda florecer, obviando que ya el pueblo cubano decidió libremente su destino el primero de enero de 1959.

Curiosamente, el Sr. Blinken, quién no olvidó en su discurso incluir una apología a Israel, culpable de graves crímenes contra el pueblo palestino en los territorios que ocupa desde 1967 y en la Franja de Gaza, sí olvidó hacer mención a las serias violaciones que se cometen a diario en su propio país y en otros, donde la situación de los migrantes y refugiados se torna cada día más onerosa.

La delegación cubana, encabezada por el compañero Pedro Núñez Mosquera, Director General de Asuntos Multilaterales y del Derecho Internacional, sí lo tuvo muy presente, al criticar con fuerza la discriminación racial, la violencia policial, el maltrato a los inmigrantes y la tortura a detenidos, como ocurre en el centro de detenciones que el gobierno de los Estados Unidos opera en el territorio ilegalmente ocupado en la provincia cubana de Guantánamo y en su propio país.

Al mismo tiempo, resaltó la necesidad de que se ponga fin, sin demora, al bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Unidos aplica contra Cuba, que es la principal violación que se comete contra los derechos humanos de todo un pueblo, y que durante los últimos meses se ha agudizado con la imposición de sanciones millonarias contra entidades bancarias y financieras internacionales, con el fin de intimidarlas y obstaculizar las transacciones económicas y financieras de Cuba.

El Consejo de Derechos Humanos, que ahora cumple diez años, debe estar destinado, en virtud de lo que establece la Carta de las Naciones Unidas, como correctamente apuntó la delegación cubana en Ginebra, a promover la cooperación entre las naciones para la promoción y protección de dichos derechos, incluidos el derecho al desarrollo, a la alimentación, a la salud y a la cultura, y no para ser utilizado, de manera selectiva, politizada y discriminatoria, contra países que no son afines al gobierno de los Estados

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/85943-cuba-responde-a-eeuu-en-el-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu>



**Radio Habana Cuba**